



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Roberto Julián Pérez Cedrón, escribió su primer libro denominado "Payadas de Vida" en el año 2008, en el que expresa sus pensamientos y vivencias. Hijo de inmigrantes españoles, nació en el año 1939 en Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Es Contador Público egresado de la Universidad Nacional de La Plata.

En el año 1962 se radica en la Patagonia, en las provincias de Santa Cruz, Neuquén y Río Negro, viviendo y trabajando por más de treinta años de su profesión y en el Sector Público ocupando altos cargos.

En sus payadas y rimas resalta el amor como principal razón de vida, a lo que suma la solidaridad, ética, decencia, parámetros básicos a tener en cuenta para ser un buen ciudadano.

Payadas de Vida II, nace debido a la recepción de su primer trabajo, el que superó todas las expectativas. Fue dedicado especialmente a su esposa Iris, hijos y nietos.

En sus payadas aborda temáticas que son el fiel reflejo de las experiencias y protagonismo que han tenido las personas en su vida.

Nuevamente el señor Pérez Cedrón se acerca a nuestro bloque en virtud del pronunciamiento de su nuevo trabajo, el libro Payadas de Vida III, editado por la Editorial Dunken de Buenos Aires en el mes de agosto del corriente año. Su solicitud se funda en diversas razones y antecedentes que se detallan en la nota presentada para nuestro conocimiento y valoración, la cual adjuntamos a nuestra iniciativa.

Por ello:

Coautores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el libro "Payadas de Vida III", Editorial Dunken, del autor Roberto Julián Pérez Cedrón residente en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.